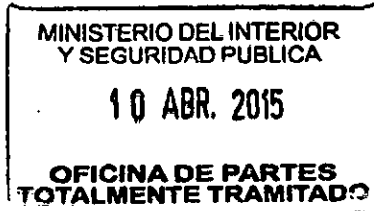




SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR
DIVISIÓN JURÍDICA

19031560



AUTORIZA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS
EN LOS TÉRMINOS QUE INDICA.

DECRETO EXENTO N° 7.297

SANTIAGO, 31 de Diciembre de 2014

VISTO: El Oficio F.N. N° 839/2014, de 07 de noviembre 2014, del Fiscal Nacional del Ministerio Público; lo dispuesto en el artículo 1° y 3° del Decreto Ley N° 799, de 1974 y sus modificaciones; en el Decreto Supremo N° 19, de 2001, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia y en la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, y

CONSIDERANDO:

Que por la naturaleza de las funciones que la Constitución Política de la República y la Ley le han encomendado al Ministerio Público y en particular a las Fiscalías Regionales y Locales, las que deben realizarse frecuentemente en días y horas inhábiles,

DECRETO:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase la circulación en horario inhábil y en días Sábados en la tarde, Domingos y festivos a los vehículos asignados al uso de la Fiscalía Regional y Fiscalías Locales de la Región de Coquimbo, individualizados a continuación :

1.- Fiscalía Regional de Coquimbo .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB4680
Chassis	MPATFR86HET000649
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYBY.41-5
Patente	FYBY.41

7410615

2.- Fiscalía Local de La Serena

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB4687
Chassis	MPATFR86HET000651
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYBY.43-1
Patente	FYBY.43

3.- Fiscalía Local de Coquimbo .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB4682
Chassis	MPATFR86HET000652
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYBY.44-K
Patente	FYBY . 44

4.- Fiscalía Local de Ovalle .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB4692
Chassis	MPATFR86HET000654
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYBY.46-6
Patente	FYBY.46

5.- Fiscalía Local de Vicuña .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB4693
Chassis	MPATFR86HET000655
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYBY.47-4
Patente	FYBY.47

6.- Fiscalía Local de Andacollo .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB6842
Chassis	MPATFR86HET000711
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYHR.58-9
Patente	FYHR.58

7.- Fiscalía Local de Illapel .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB6835
Chassis	MPATFR86HET000715
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYHR.62-7
Patente	FYHR.62

8.- Fiscalía Local de Los Vilos .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB6848
Chassis	MPATFR86HET000722
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYHR.69-4
Patente	FYHR.69

9.- Fiscalía Local de Combarbalá .

Vehículo	CAMIONETA
Marca	CHEVROLET
Modelo	D MAX E4 DCAB 2.5
Año	2014
Motor	LB6857
Chassis	MPATFR86HET000727
Color	BLANCO
I.N.R.V.M.	FYHR.74-0
Patente	FYHR.74

ARTICULO SEGUNDO: Derógase el artículo primero del decreto exento 628 , de fecha 7 de febrero 2012.

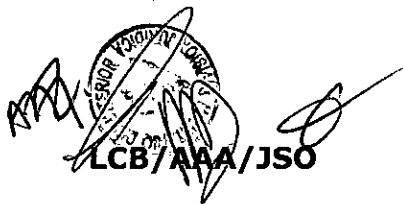
ARTICULO TERCERO: Déjase sin efecto la autorización otorgada en el artículo primero del decreto exento 4.320 , de fecha 21 de julio 2014 , para circular en horario inhábil y en días sábados en la tarde ,domingos y festivos , a los vehículos patente única DWCP.65 , FJYL.88 y FCGJ.61.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA.



RODRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA


LCB/AAA/JSO